



**FICHA DE RECOGIDA DE BUENAS PRÁCTICAS EN CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.
RED ANDALUZA DE ENTIDADES CONCILIADORAS (R.A.E.C.)**

(*) Los campos con este símbolo son obligatorios.

- 1 **NOMBRE DE LA ENTIDAD ADHERIDA A LA RAEC (*)**:

- 2 **DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (*)**: (Nombre corto identificativo de la BBPP)

- 3 **ANTECEDENTES**: (Contextualización en la que se enmarca la buena práctica como el plan de igualdad de la entidad, u otro conjunto de medidas de igualdad, etc)

- 4 **FECHA DE INICIO DE LA BUENA PRÁCTICA Y VIGENCIA**:

- 5 **OBJETIVOS (*)**: (qué se quiere conseguir con la buena práctica)

- 6 **DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (*)**: (Medidas desarrolladas en la buena práctica)

- 7 **CORREO ELECTRÓNICO Y PERSONA DE CONTACTO (*)**: (Persona o unidad que ha redactado la BP)

- 8 **PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA BUENA PRÁCTICA (*)**: (imprescindible su desagregación por sexo)



9 DIFICULTADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA:

10 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: (Indicadores de realización, resultados e impacto -cuantitativos y cualitativos-) asociados a los objetivos planteados.

11 RESULTADOS (*): (Resultados de los indicadores establecidos. Si hay indicadores referidos a personas, es imprescindible su desagregación por sexo)